

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA MONJAL S.A. MONJALSA” CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2014.

A los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Satélite la Puntilla – Urbanización La Puntilla –Avenida Segunda –Villa 110 y Primera Oeste – Cantón Samborondon , bajo la Presidencia de la Sra. Licenciada Modesta Vincés de Ron, se reúnen los accionistas de la Compañía “INMOBILIARIA MONJAL S.A. MONJALSA” estando presente los señores, Sra. Licenciada MODESTA VINCÉS de RON, como propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la Sta. Abogada NATALIA RON VINCÉS, como propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Sra. Patricia Cercado Tabarez, quien actuará como secretaria de la sesión.-----

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la ley de Compañías. Luego de estos antecedentes la Presidenta declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día que será:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

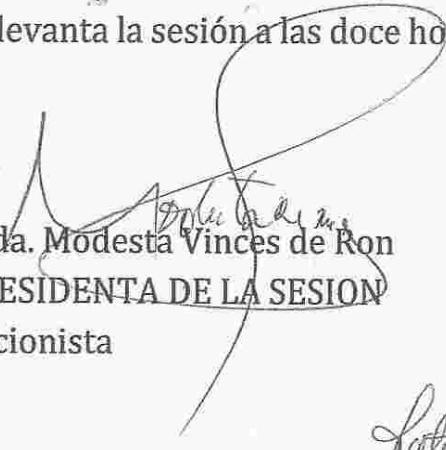
Este Orden del Día fue aprobado por unanimidad.-----

En el primer punto del Orden del Día luego de conocer el informe del GERENTE y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS.-----

Luego la JUNTA DE ACCIONISTAS pasó a conocer el segundo punto del Orden del Día que es el informe del COMISARIO DE COMPAÑÍA. Sobre el

informe del SEÑOR COMISARIO los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que finalmente fue aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad y se levanta la sesión a las doce horas.-----



Lcda. Modesta Vincés de Ron
PRESIDENTA DE LA SESION
Accionista



Abg. Natalia Ron Vincés
Accionista



Patricia Cercado Tabarez
Secretaria

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía "INMOBILIARIA MONJAL S.A. MONJALSA.,"



Patricia Cercado Tabarez
Secretaria